

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 142/2013 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Justicia, Jefatura de Policía, la necesidad de incluir en la compra de móviles policiales para este año, una unidad para el Destacamento de Tránsito de la localidad de General Conesa.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta el informe presentado por el señor Jefe de Policía de la Provincia de Río Negro a fs. 14/15.-**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL LASTRA DIEGUEZ VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BARTORELLI BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ
LOPEZ PICCININI TORRES

VARGAS

VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Septiembre de 2013